

LA EVALUACIÓN EDUCATIVA DEBE SER INTEGRAL Y GLOBAL

- “Es importante que el país cuente con una manera más complementaria, integral y global de evaluar y ver la problemática educativa”, afirmó Gonzalo Hernández Licona.
- La buena imagen que tiene México en la región con respecto a la evaluación es algo que no se valora en nuestro país: PIPE
- “Uno de los retos de los evaluadores es ver cómo se presentan los resultados para que la ciudadanía pueda acceder a esa información y utilizarla”, señaló Carolina Pérez-Grovas, Coordinadora Ejecutiva del Clear América Latina.

En el marco de la inauguración del **Seminario "Evaluación de la Política Educativa en México: avances y retos"**, el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, señaló que es importante que el país cuente con una forma más complementaria, integral y global de evaluar y ver la problemática educativa, al mismo tiempo que consideró necesario tener visiones diferentes a problemas similares.

Hernández Licona sostuvo que en el CONEVAL y en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) se hace permanentemente el esfuerzo de medir los usos de las evaluaciones y de las mediciones de pobreza para documentar si hay cambios en la política social. “En CONEVAL no nos basta con tener dentro de nuestros indicadores el número de evaluaciones realizadas, es necesario saber si han sido utilizadas por quienes tienen bajo su responsabilidad la operación de los programas sociales”, dijo.

El Secretario Ejecutivo del Consejo también insistió en que la razón normativa y práctica por la cual el CONEVAL lleva a cabo evaluaciones en el ámbito de educación es porque así lo establece la Ley General de Desarrollo Social.

“Cuando uno empieza a ver las implicaciones de Ley de Desarrollo Social es interesante que lo que busca, sin hacerlo total y cabalmente, es tener una definición de desarrollo social y lo hace en un sentido amplio, de hecho, en los primeros artículos habla de lo relevante que para el desarrollo social tenía que ser con el acceso a los derechos sociales. La ley empieza así y en diferentes artículos (6, 11, 19) mencionan que uno de los elementos fundamentales del desarrollo social y de los derechos, es la educación”, explicó Hernández Licona.

Expresó que no solo es una cuestión de principios, lo que busca la Ley es que los gobiernos, el Congreso de la Unión y el Estado mexicano cumplan, “específicamente el artículo 36 cuando nos define que tenemos que medir la pobreza de una manera multidimensional. También menciona de manera

importante a la educación como una de las dimensiones y, por tanto, cuando el CONEVAL nace en el 2006, cuando vemos la norma, pues era evidente que la actividad de la evaluación y la actividad de medición de pobreza tenía que incluir varios sectores, varias dimensiones, varios derechos. Entonces tiene sentido que esta Ley incluya la parte educativa y esa es la razón por la cual en el CONEVAL hemos venido haciendo evaluaciones en el ámbito educativo”, reafirmó.

Por su parte, para la profesora investigadora del Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE), Dra. Jimena Hernández, aseguró que los sistemas de evaluación son necesarios, pues si bien hace unos 20 años evaluar la calidad de la educación era ver solo la cobertura, ahora se ha avanzado a una discusión para evaluar la calidad.

Aseveró que la buena imagen que tiene México en la región con respecto a la evaluación es algo que no se valora en nuestro país, porque lo que pasa es que “como académicos generalmente tendemos a ser muy críticos de los alcances de la evaluación y cuáles retos debemos enfrentar y no tenemos en perspectiva la que deberíamos tener”. Por otro lado, dijo que materia de educación México ha avanzado en la región, claro, dejando a Chile a un lado porque es el país más avanzado.

“Se necesita mejorar la oferta de los programas educativos y un aspecto que también se debe evaluar son los agentes que participan en el proceso educativo, como los docentes. Es un aspecto crítico de la reforma educativa, creo que se tiene que mejorar esa reforma y, en particular, el proceso de evaluación de los docentes para que sea una evaluación formadora, no solo de carácter punitivo, y eso resultados deben permitir saber qué aspectos se deben de mejorar”, afirmó.

Por su parte, Carolina Pérez-Grovas, Coordinadora Ejecutiva del Clear América Latina, expresó que uno de los retos de los evaluadores es ver cómo se presentan los resultados para que la ciudadanía pueda acceder a esa información y utilizarla.

“El reto es con los medios de comunicación en muchos de sus componentes, tenemos que hacer grandes esfuerzos para sensibilizar a los medios en la interpretación y análisis de las evaluaciones, en cómo les presentamos las evaluaciones para que la información sea útil”, explicó.

En tanto, Thania De La Garza, Directora General Adjunta de Evaluación del CONEVAL, manifestó que explorar el uso de las evaluaciones va más allá de cambios dramáticos en las políticas públicas, tiene que ver, dijo, con cambios constantes que involucren a los evaluados, y sostuvo que el gran propósito que tiene el Consejo es que se mejore la política pública a través de la evidencia.

Este Seminario Permanente de Evaluación de Políticas y Prácticas Educativas, se llevó a cabo en como parte de la **Semana de la Evaluación en América Latina y del Caribe 2018**.

El Programa Interdisciplinario sobre Políticas y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), uno de los organizadores de este Seminario Permanente, es una

unidad que genera y difunde conocimiento riguroso y relevante sobre temas educativos, entre otros productos académicos.

--o000o--



SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram: Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx